



OEA | Más derechos
para más gente

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**SEXAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 2 al 4 de noviembre de 2016
Nassau, Bahamas**

**OEA/Ser.L/XIV.2.60
CICAD/doc.2268/16
2 noviembre, 2016
Original: Español**

**Discurso Luis Almagro, Secretario General de Organización de los
Estados Americanos (OEA)**

Sexagésimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Comision Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD 60)

**Luis Almagro, Secretario General de Organización de los
Estados Americanos (OEA)**

Nassau, Las Bahamas 2 de noviembre de 2016

Hemos llegado a un punto de no retorno, a un consenso cada vez más amplio acerca de que el abordaje de la problemática del uso de drogas y estupefacientes es una cuestión de salud pública, de derechos humanos, de género y de desarrollo y que tiene que estar centrado en el individuo. Es imprescindible generar nueva políticas y actualizar los marcos regulatorios a partir de los datos de la realidad. Es imprescindible buscar la participación de todos los involucrados en las soluciones y que éstas estén adaptadas a la situación de cada país. No hay una receta única. Lo ideal es partir de un enfoque integral común pero que sea flexible,

- Quisiera agradecer al Gobierno y al pueblo de Las Bahamas por auspiciar en Nassau este Sexagésimo Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD, por su compromiso como país anfitrión y por su candidatura para la Presidencia de esta prestigiosa Comisión.
- El Informe sobre Drogas de la OEA de 2013 **marcó un punto de inflexión en la región y el mundo sobre los términos y contenidos del debate sobre el problema mundial de las drogas**. A partir de su publicación se inició un **proceso de reflexión y cambio de paradigma** en materia de políticas sobre drogas, tanto dentro como fuera de este hemisferio. De hecho, sigue siendo un referente imprescindible en el debate actual, lo ha sido en el marco de Naciones Unidas, y a nivel interno en cada país.
- El problema de la producción y el consumo de drogas es diverso, de naturaleza multicausal e impacto multidimensional y, como tal nos preocupa

a nosotros como Organización multilateral, les preocupa a los Gobiernos de nuestra región, y también a la ciudadanía de los países miembros.

- Todos vivimos el problema, pero de manera distinta. Por eso, continuamos afirmando que **“el problema de las drogas debe ser abordado de manera diferenciada y flexible en cada país, en función de la forma como éste los afecta en cada caso particular”**.
- Desde que se aprobara en 2010 la **Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA**, en la que finalmente se reconoce que **la dependencia de drogas es una enfermedad crónica y recurrente**, muchos son los hitos que han ido marcando el debate, compromiso y generación de consensos en nuestro hemisferio.
- Ya cité el Informe de Drogas de 2013 pero también hay que mencionar la Declaración de Antigua de 2013 y, en 2014, la resolución sobre derechos humanos y políticas de drogas aprobada en Asunción y la Resolución de Guatemala que son fiel reflejo del compromiso de los países y **evidencian el fruto de las negociaciones en la definición de líneas maestras de consenso y de acción a seguir**.
- Debido a la construcción de este nuevo marco normativo e institucional, del compromiso sostenido a través de los años, de los consensos generados y del largo camino recorrido por parte de los Estados Miembros en torno al problema mundial de las drogas, **la OEA, y en particular la CICAD**, han sido referentes para UNASUR, MERCOSUR, CELAC, así como casi todas las demás organizaciones regionales y subregionales de las Américas que han participado en los debates de Naciones Unidas.
- A pesar del cambio de enfoque, y del fracaso de la llamada **“guerra contra las drogas”** la institucionalidad generada a nivel regional para abordar el problema mundial de las drogas, de los esfuerzos invertidos en alcanzar consensos y de las sinergias generadas entre nuestros países, **el problema de las drogas continua siendo una de las mayores amenazas a la democracia y a la estabilidad en este hemisferio**. Por ello, los avances alcanzados en el plano conceptual deben trasladarse al plano de la acción. Ese es uno de los principales retos para la Organización y para cada uno de los Estados Miembros.

- Hoy quiero hacerles un llamado a convertir **la semántica de nuestros discursos en una realidad tangible, medible, que implique un verdadero cambio con respecto a la realidad imperante durante el auge de las políticas guiadas por la represión.**
- Todos sabemos que **algunas de esas políticas represivas han causado más daño que beneficio.** Han generado oportunidades de mercados ilícitos y han dado lugar al surgimiento de organizaciones criminales que, a su vez, han puesto en riesgo la seguridad ciudadana. La aplicación de estas políticas **ha contribuido también a un hacinamiento y masificación carcelaria, a un aislamiento y estigmatización social, y a las violaciones frecuentes de derechos humanos.**
- Hoy, estamos obligados **a centrar el interés en el individuo como foco de la intervención, y no en la substancia.** Hoy no podemos hablar del problema de drogas sin subrayar el **enfoque necesario de salud pública, de derechos humanos, de género y de desarrollo.** No podemos hablar del tema sin dejar de lado la necesidad de **políticas basadas en evidencias, de marcos regulatorios actualizados, y de materializar la participación de la sociedad civil** y otros actores claves.
- El cambio de abordaje que se ha venido gestando en la región, **desde un enfoque punitivo y prohibicionista hacia un enfoque integral, equilibrado y multidimensional,** tiene que ir materializándose en la práctica con políticas y regulaciones que estén pensadas en función de la ciudadanía.
- Es imprescindible lograr que **las instituciones del Estado puedan ir de la mano de aquellas que representan a la sociedad civil en el sentido más amplio de esta.** Esa alianza virtuosa debería ser conducente a una mayor participación de las comunidades y a la materialización de una perspectiva de desarrollo en la búsqueda de soluciones.
- Sin lugar a dudas, el mundo de las drogas de hoy es aún más complejo que el de hace 30 años cuando se creó la CICAD. La diferencia entre países productores y consumidores, que fue uno de los pilares de esa política originalmente, se torna cada vez más difusa. Las drogas de origen natural, contra las que se han orientado los mayores esfuerzos hasta ahora, empiezan a ceder terreno frente a las de origen sintético. Esas mutaciones evidencian

que el **universo y las dinámicas de las drogas ilícitas han cambiado y, con ello, la necesidad de reforzar la institucionalidad y cambiar el diseño de las políticas para abordar estas nuevas realidades más complejas y cambiantes, y los desafíos que implícitos.**

- En estos años, muchas políticas han contribuido a establecer mejores mecanismos de control de producción y tráfico de drogas y a buscar alternativas a la justicia penal, entre otros avances. Gracias al camino recorrido hoy somos conscientes de que **poder adaptarnos a un contexto cambiante es poder aprender de las experiencias propias y ajenas, y de la necesidad de estar constantemente buscando formas más eficientes para abordar las diversas manifestaciones que hoy tiene el fenómeno de las drogas.**
- Pero aún nos queda mucho camino por andar. Es necesario insistir en la necesidad de **generar un cuerpo de conocimiento y evidencia para la formulación de políticas eficaces sobre drogas.**
- Ello, al tiempo que continuamos el debate sobre la penalización del consumo de drogas, y las alternativas al encarcelamiento, con especial énfasis en la discusión sobre proporcionalidad de las penas. Al haber asumido que es imposible lograr un mundo libre de drogas, podemos centrar nuestros esfuerzos en metas más realistas como la de **evitar su abuso y minimizar las consecuencias individuales y sociales nocivas que se derivan del mismo.**
- Este año **celebramos los 30 años de existencia de la CICAD.** Es crítico continuar fortaleciendo la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión con herramientas y recursos para enfrentar juntos las amenazas tradicionales y emergentes que el fenómeno de las drogas plantea. Queremos mantener esta Secretaría Ejecutiva más viva y más vigente que nunca, para que puedan encontrar en ella todo el apoyo técnico que necesitan para el cumplimiento, implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.
- La mejor manera de celebrar este 30 aniversario de la CICAD y de demostrar el valor que representa es aprobando el **nuevo Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas para el periodo 2016-2020** el cual recoge los **grandes temas y compromisos** fruto del consenso alcanzado en estos años. **Es un Plan de Acción que se pone por delante del debate, que plantea retos y acciones concretas en torno a cinco ejes estratégicos.** Es un Plan que está en la línea con todo lo alcanzado en el seno de la ONU, y que tiene

en cuenta la visión, los principios, compromisos, objetivos y metas consignados en la Agenda de Desarrollo de 2030.

- Aprovecho la ocasión para felicitar a todas las personas que han hecho posible este nuevo hito. Cuenten con la Secretaría General de la OEA para acompañarlos en el proceso de implementación y seguimiento de este nuevo Plan de Acción sobre Drogas para la región.
- Actuar cuando todos estamos de acuerdo o cuando todos pensamos igual, es fácil. **La gran fortaleza de esta Organización y de la CICAD es encontrar consensos en esta diversidad que nos caracteriza como región.** Y a pesar de lo desgastante, de las idas y venidas de las negociaciones, lo cierto es que en el largo plazo, **la generación de consensos en base al intercambio de opiniones, es lo que nos hace fuerte, es lo que nos une como región y como Organización.**
- Como decía el Informe de 2013, y con ello termino, **“el Problema de las Drogas tiene manifestaciones muy diversas y su impacto es también diverso en los países y subregiones de nuestro Hemisferio. Es por ello que enfrentarlo requiere de un enfoque múltiple, de una gran flexibilidad, de comprensión de realidades diferentes y, sobre todo el convencimiento de que, para ser exitosos, debemos mantener la unidad en la diversidad”.**

Muchas gracias